



SUSCRICION EN TODA ESPAÑA.

PERIÓDICO LOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

OFICINAS.

TRIMESTRE. . . . 15 PERROS GRANDES
NUMERO SUELTO. UN PERRO CHICO.

DIRECTOR: JÚPITER.

IMPRESA DE ESTE PERIÓDICO
Y LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR 28.

Ha fallecido en esta ciudad el Señor
D. Pedro Romero Rodriguez.

Acompañamos en su profunda pena
a su apreciable familia; la que, por
medio de nuestro periódico, suplica á las
personas amigas que no hayan recibido
aviso, la dispensen este olvido involun-
tario, toda vez que comprenderán que
no ha tenido ánimo suficiente para ocu-
parse de estos detalles, sumida como se
halla en el dolor ocasionado por tan
sensibile pérdida.



LA FELICIDAD SEGOVIANA.

¡Magnífico! ¡magnífico! re-
petirán algunos, al leer el epí-
grafe de nuestro artículo; de
seguro que ya tenemos ferro-
carril, teatro, perforacion del
puerto de Guadarrama, asilo
de mendicidad, portales en
toda la plaza pública; Canaleja
abierta, limpia y transitable,
excelente alumbrado, disminu-
cion de impuestos y trabajo
para todos los braceros que lo

demanden con objeto de dar
pan á sus queridos hijos.

Y efectivamente es así, (sic)
porque á causa de las festivi-
dades de los precedentes dias,
se habrán originado sus corres-
pondientes turcas, cólicos, ó
eruptos que, teniendo su prin-
cipio en el Azoguejo, habrán
dejado sentir su delicioso aro-
ma en el Alcázar; pero de las
reflexiones ó meditaciones
acerca del suceso tan trascen-
dental que los mismos nos re-
cuerdan, de seguro que han
surgido grandes ideas en los
que están encargados de velar
por los intereses y elaborar la
felicidad de esta ciudad y sus
habitantes; ideas que indefec-
tiblemente han de producir el
bienestar que todos nos mere-
cemos y al cual somos acree-
dores.

¡Pues qué...! ¿Se le ocultan
á ninguno de los referidos se-
ñores, lo que representa el
dia del nacimiento del Reden-
tor del mundo, y la mision que
vino á cumplir el cristianismo,
del que todos ellos son fieles y
ardientes partidarios y defen-

sores? ¡Bah! el que así juzgara
sería un papanatas ó un zam-
patortas.

Recorred la ciudad y obser-
vareis que en ella ni hay rui-
nas ni sitio alguno ú obra fu-
nesta donde á un mortal le
pueda suceder que el mejor dia
se rompa desde la clavícula
izquierda hasta el homóplato,
ó el esternon inclusive... y que
si bien es cierto, que en el
Salon se ha construido una es-
paciota y elegantísima escale-
ra de estilo churrigueresco,
eso solo es transitorio y efíme-
ro, pues seria una temeridad
el creer que para su trasforma-
cion se va á esperar nada me-
nos que al descubrimiento de
la direccion de los globos, para,
con tan fausto suceso, hacer
uno de grandes dimensiones
y con tantas barquillas como ve-
cinos hay en San Millan, que
deseen navegar ó trasladarse
aereostáticamente de su barrio
á cualquier otro extremo de la
poblacion; porque con tal pro-
ceder seria demorar el bello
ideal que han concebido.

De modo que el presente año

tiene que ser fecundo en reformas y mejoras, tales que jamás hubieran podido forjárselas en su imaginación nuestros antepasados que, á juzgar por lo que vemos, debieron ser no parientes en grado remotísimo de la generación presente, sino primos.... primos.... muy primos.

¿A quién se le ocurre, sino á ellos, haber podido disponer de un fabuloso capital, que debieron haber empleado en embellecimiento de la población y no hacerlo, dejándonos solo ruinas por todos cuatro costados, para que sus sucesores y tutores de la *monedilla*, por omnímudo voto popular, se lleven la aureola de la gloria y la corona de la inmortalidad.....? Vamos, ó no precavieron lo que iba á suceder, ó no estaban poseidos de ese espíritu de progreso que en la actualidad nos circunda.

¿Qué vanagloria! ¡qué orgullo y qué felicidad no experimentará el dichoso mortal que pueda decir: «Veis ese soberbio y gigantesco teatro que ostenta una gallardía esbelta, comparable solo al de la Opera de Paris? Pues es idea, proyecto y hechura del ciudadano que os dirige la palabra.»

¿Habeis estado, continuará, en lo que antiguamente se conocia bajo la denominación de «El Salon» hoy *Tullerías segovianas*, y bajado por esa escalera régia que ha sustituido á otra provisional que fué causa de la desgracia de tantos cojos y mancos como pululan por la población? Pues todo..., todo se hizo en el período que yo formaba parte del municipio que regia los intereses locales.

Francamente, los redactores de LA TEMPESTAD conocemos las dificultades y los inconvenientes con que á veces tropiezan los buenos deseos y las altas concepciones de los individuos que componen una corporación, pero en la actualidad alguno se felicitaría de formar parte del municipio segoviano, porque habiendo como hay ca-

les y en gordo, no faltaría trabajo á los braceros que se hallan sin él, ni dejaría de secundar y coadyuvar con sus esfuerzos á la realización de tantas mejoras como pueden y deben emprenderse para realizar la felicidad del pueblo segoviano, que es á lo que todos debemos aspirar y lo que cada uno de sus vecinos puede desear.



COMUNICADO.

SR. DIRECTOR DE LA TEMPESTAD.

Querido amigo:

Ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

Como ni mi carácter, ni mi educación, ni mis condiciones se han prestado jamás á atacar á nadie de una manera innoble é impunemente, ni á permitir que por mí se proceda en esa forma, y por más que estoy firmemente convencido, que los redactores del periódico, que V. con tanto acierto dirige, de hacer una reseña de la vista, habida con motivo de la querrela que, por supuestas injurias, han promovido contra mí en este Juzgado los señores Arévalo y La Calle, procederian con el buen criterio y la recta imparcialidad que les distingue: me permito suplicar á V. guarde sobre la misma un absoluto mutismo, para que, con tal proceder, queden destruidas las maquiavélicas intenciones de algunas personas, y no tengan derecho á formar interpretaciones de genero alguno, ni á decir que la balanza de la crítica se inclinó al lado de la amistad.

Además V. sabe, que yo no rehuyo nunca el debate, pero digno; y, por consiguiente, que lo conceptúo innecesario, al considerar que estoy dispuesto, no solo á publicar la defensa que de mí ha hecho el joven y conocido abogado Sr. Torres, sino á entablar, con el que quisiera aceptar el reto, si de ello no entendiera un digno, recto, y probo Tribunal de Justicia, una discusión amplia por la prensa, comprometiéndome á demostrar científicamente, como lo ha efectuado mi defensor, y le secundará en su opinión, con elevados é indestructibles conceptos y razonamientos el ilustrado, y respetable jurisconsulto D. Juan Rivas Orozco, que, lejos de ser yo el injuriante, he sido el injuriado, no tanto porque en la hoja que dí á luz, y por la cual se han creído agraviados los

demandantes, no existe injuria alguna, cuanto porque en la de los querellantes, que fué á la que contesté, y por consecuencia origen de toda la cuestión, hay no solo injuria, sino mentira, engaño y poca nobleza.

Soy enemigo de tales cuestiones; pero puesto que he sido provocado, y estoy firmemente convencido de que la intención que para conmigo ha habido ha sido perversa, estoy decidido á no cejar en los más mínimo.

Dando á V. anticipadamente las gracias, se repite suyo como siempre affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Leopoldo Afaba y Fernandez.

Segovia 8 de Enero de 1881.



UN CONSEJO.

Municipio (al pensarlo me anonado),
 ¿Qué es lo que te has pensado?
 ¿Qué es lo que tú imaginas
 al dejar en Segovia tantas ruinas?
 ¿Comprendes el ornato
 dejando al descubierto, sin recato
 las interioridades
 de esas antigüedades
 que casas se titulan por mal nombre?
 Permite que me asombre
 si tienes del ornato aquesta idea:
 no es mucho que lo crea,
 pues denuncia tu gusto delicado
 el haber colocado
 tan suave y comodísima escalera
 del Salon á la vera.
 O no sé lo que digo
 ó es la edición segunda del Postigo.
 Dejando digresiones
 para otras ocasiones,
 volviendo á los derribos otra vez,
 te aconsejo ¡pardiez!
 porque de hablar me canso,
 que des á la piqueta algun descanso
 y veas los monises con qué cuentas
 porque en lo que tú intentas
 gastarás una suma de intereses
 que acaso no reunas en mil meses;
 y vergüenza seria
 que fueras á buscar si alguien te fia.
 Estréchame la mano
 y sigue mi consejo, que es muy sano.



De una carta particular dirigida á nuestro director, por un conocido periodista, copiamos lo siguiente:

«Mucho me complace ver la guerra que á todo lo tradicional y especialmente á todo lo impropio de una capital viene haciendo su periódico y creo que, si continúa arreciando el temporal, muchos edificios van á necesitar para-rayos.»

¡Lo ven Vds. señores concejales!... Nada, ¡adelante con los faroles!



¡DESGRACIADOS!

(Parodia de Ruiz Aguilera.)

I.

Escucha, municipio:
Con esos duros mil
que gastas ¡cuantos males
podrias extinguir!
Recoge al pobre yerto;
Haz el Asilo, al fin,
en donde el pordiosero
pueda mejor vivir.
No olvides, si eres rico
y acaso eres feliz,
que hay pobres que te dicen:
—¡Acuérdate de mí!

II.

Como agua aquellas nubes.
que lloran en abril,
así vierten de lágrimas
los pobres que hay aquí.
Ancianos venerables
que ya en su edad senil,
el áspero trabajo
no pueden resistir,
llorando, municipio,
no cesan de decir,
de día y por la noche:
—¡Acuérdate de mí!

III.

Yo he visto en otros dias
su voz llorosa unir
los niños y los viejos,
al ver su suerte vil.
De aquellas voces muchas
ya nunca se han de oír:
que aquellos infelices
llegaron á su fin.
Más quedan muchos, muchos,
rendidos de sufrir,
que ya, sin voz, te dicen
—¡Acuérdate de mí!



- Sr. D. Caralampio ¿cree V. que tendremos pronto ferro-carril?
- Yo solamente creo en Dios.
- Y V. doña Papanatas ¿cree que la obra del Salon concluirá este año?
- Yo solamente creo en las palizas que me dá mi marido.
- Y V. vecina ¿cree de buena fé que no volverá á lucir mas en las calles de Segovia la gasolina?
- Yo tan solo creo en los camelos que me dá mi novio.
- Y tú, niño ¿crees que el ayuntamiento montará pronto el Asilo de mendicidad?
- Yo lo único que creo es que tengo mas hambre.....
- ¿Que un maestro de escuela?
- Que un maestro de escuela, no señor, porque el mio buenas magras se echa al coleso mientras me pregunta la *Doctrina cristiana*.
- ¿Y estás fuerte en ella?
- ¡Ya lo creo! Pregúnteme V.
- Vamos á ver. ¿Cuántas son las obras de misericordia?
- Catorce.
- ¡Bravo! ¡bravísimo! ¿Cual es la primera?
- Dar de comer al hambriento
- ¡Caracoles! ¿Sabes lo que te dices?
- Si, señor, pero es tanto el hambre que tengo, que á la fuerza me tengo que comer las anteriores.
- Me has hecho gracia; toma dos cuartos y cómprate un pito para darle serenata á
- No hable V. mas, estoy al cabo de la calle.



¡MUSICA! ¡MUSICA!

Señor de Manzanares:
es mi delicia mucha,
porque otra vez se escucha
la música en sus lares.

Del arte del sonido
yo siempre amante fui
y nunca el *do, re, mi*
sonó duro en mi oido.

Con gusto el parroquiano
en el café se está
oyendo el *fa, sol, la,*
tocado en el piano.

Al mustio y triste cliente
gozoso yo le ví
al escuchar: *la, si,*
la, si, do, solamente.

Y sé de algunos yo
que si van al café
sólo es por el *do, re,*
mi, fa, sol, la, si, do.



CELOS.

—Estoy celoso, Mariana,
y así que me digas quiero
¿por qué estás á la ventana
á las diez de la mañana
y con el frio de enero?

Contesta, te lo suplico,
habla pronto ¡por piedad!
¿Qué esperas?

— ¡Qué terquedad!
—¿Qué esperas?

— Que pase un chico.
y comprar LA TEMPESTAD.



SEMBLANZA.

Ojos rasgados,
el rostro bello,
viste con gracia,
su pié es pequeño,
quiere casarse,
lo sé de cierto,
sí, con un jóven
guapo y con céntimos,
porque ella tiene
poco dinero.

¡Vaya una ganga
para estos tiempos!



SEGUIDILLA.

La calle de Escuderos,
calle muy céntrica,
la veo á todas horas
llena de.....
¡Ay! dispensarme,
que encontrar no me es fácil
el asonante.



Solucion á la charada del número anterior.

GA-SO-LI-NA.



CHARADA.

Mi primera es una letra,
prima y segunda tambien,
el raton tercera prima
y ayer dijo doña Inés:
—Un segunda con segunda
quisiera en todo tener.

ANUNCIOS.

JOSÉ S. LATORRE.

4, CINTERÍA, 4.

A precios diferentes
cepillos vendo, de una clase fina,
los hay para los dientes
y para bandolina.

A toda niña hermosa
debeis aconsejar
que peines, presurosa,
acuda aquí á comprar;
que, aquella que lo hiciera,
tendrá siempre sedosa cabellera.

Lo saben más de mil,
que tengo yo unos peines de marfil;
y los tengo de goma,
con los que el pelo toma
tanto brillo, tal lustre
que, más que lustre, le diría
(ilustre.



PEDRO ORTIZ.

ACREDITADA TIENDA DE FERRETERÍA,
JUAN BRAVO, 38, FRENTE Á LAS ESCALERIL-
LLAS DE SAN MARTIN.

El hierro es un metal tan abundante,
tan útil, á la par,
que el hombre, al descubrirle, en el
(instante

le principió á explotar.
Ya sabeis los mil útiles que hoy dia
se construyen con él
y llena se halla mi ferreteria
con el metal aquel.
En mi tienda hallareis clavos, clavillos,
y puntas de París,
que os puedo llenar de ellas los bolsillos
por muy poco monis.
Mas direis que si es eso solamente
el hierro que poseo.
En mi tienda de todo halla la gente:
mi tienda es un museo.



OBRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE JOSÉ MARÍA MARTIN.

31, JUAN BRAVO, 31.

—¡Jamás yo lo creería
si no lo hubiese visto!
Si será chico listo
este José María,

que en menos de un minuto
Un libro encuaderna.
—¿Pues cómo se gobierna?
—No sé, don Restituto.
El caso es que, aun en seda,
què es cosa delicada,
toda obra encuadernada
en un minuto queda.
¿Se rie? Cualquier dia
la prueba puede hacer.
—¡Por diez debe valer
ese José María.



COMERCIOS DE PAQUETERIA Y QUINCALLA DE

GREGORIO GARCÍA BERMEJO.

Plaza, Mayor, 37.—Juan Bravo, 43.
Azoguejo, 3.—Segovia.

El *Nuevo Mundo* y el *Viejo*
los anuncios han leído
del célebre y conocido
señor García Bermejo.

Y famosos comerciantes
del uno y del otro mundo
á Bermejo, el sin segundo,
dicen con pocas variantes:
«Salud, colega; sabemos
que es usted el *non plus alii*;
siga, siga usted así
que en ello placer tenemos.

Anunciando, como lo hace,
y siempre en LA TEMPESTAD
adquiere celebridad
y al público satisface.»

LOS TIROLESES.

NUEVO LOCAL, ATOCHA,

FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO,

MADRID.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS FIJOS.

*Se sirven con puntualidad todos los pe-
didos que nos hagan de provincias.*

TELÉGRAMA.

El dueño del Bazar de Tirolese
ha marchado á Paris con intereses
para comprar, á fuerza de dinero,
mil joyas de oro, de *doublé* y acero.
Tambien irá á Inglaterra;
y, al poner el pié en tierra,
comprará, de rondon,
lo mejor que le ofrezcan en *London*,
más sin dejar *ingleses*,
el dueño de Bazar de Tirolese.



EN LA DROGUERIA DE GIL-
MARTIN, hace falta un dependiente
de buenas cualidades, con persona que
responda de su conducta.

No existen en esta casa ninguno de
los dependientes que tenia.



EL SEÑOR

D. PEDRO ROMERO RODRIGUEZ,

COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, EX-
DIPUTADO PROVINCIAL, HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE SEGOVIA EL DIA 6 DE
ENERO DE 1881, Á LOS 71 AÑOS DE EDAD.

*Su desconsolada esposa Doña Ramona Gilsanz Callejo y sus
aflijidos hijos Don Pedro, Don José, Don Pablo, Doña Valen-
tina, Doña Estefanía, Don Fernando, Doña Cecilia, Don Ber-
nardo, Don Felipe, Doña María de la Asuncion y Doña Ri-
carda, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos,
demás parientes, testamentarios y amigos,*

SUPLICAN Á V. SE SIRVA ENCOMENDARLE Á DIOS.

Imprenta de RUBIO, sucesor de ALBA. Calle de la Potenda, núm. 5.